

DT-BOY 20609

Tunja, 21 de mayo de 2019

Señor
RUBEN DARIO AVILA CAVIELES
Representante Legal
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL LAUREL
Vereda El Laurel - Oasis
Puerto Boyacá - Boyacá

Asunto: Orden de inicio

Atentamente comunico que por haber cumplido con los requisitos establecidos en el contrato No. 944 de 2019 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, VIAS: 6006 Dos y Medio – Otanche PR31+0000 (Puerto Romero) - PR63+0000 (La Ye). A partir del 22 de mayo de 2019, se imparte la orden de inicio, de acuerdo con la Cláusula Cuarta del contrato.

Plazo del contrato: SEIS (6) meses

La supervisión será ejercida por el Arquitecto Luis Hair Dueñas Gómez – funcionario de esta Dirección Territorial y la interventoría por el Ingeniero Residente AMV-01.

Cordialmente



GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NINO
Director Territorial Boyacá

C.C. Arq. Luis Hair Dueñas Gómez - Supervisor -
Carpeta Contrato -
Archivo -